



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INSTITUCIONES DE MERCADO DE VALORES Y DE SEGUROS EN EL
ECUADOR.

MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INSTITUCIONES DE MERCADO DE VALORES Y DE SEGUROS EN
EL ECUADOR.

MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

INSTITUCIONES DE MERCADO DE VALORES Y DE SEGUROS EN EL ECUADOR.

MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

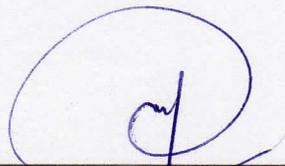
OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 05 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
05 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INSTITUCIONES DE MERCADO DE VALORES Y DE SEGUROS EN EL ECUADOR., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CUM RONNY LEONARDO

0702520958

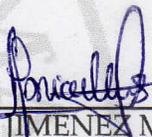
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHUQUIRIMA ESPINOZA SAMUEL EFRAÍN

0701106502

ESPECIALISTA 2



VARGAS JIMENEZ MÓNICA DEL CARMEN

0704180041

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 05 de febrero de 2019 - 07:18

Urkund Analysis Result

Analysed Document: MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA_PT-011018.pdf (D47001583)
Submitted: 1/19/2019 1:40:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 3 %

Sources included in the report:

1543000648_295__La_Superintendencia_de_Compañías,_Valores_y_Seguros.pptx (D44563185)
DERECHO SOCIETARIO-CORREGIDO 10 FEB2018 rufino.docx (D35620410)
Realpe Lopez Diana SF.docx (D31409913)

Instances where selected sources appear:

3

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado INSTITUCIONES DE MERCADO DE VALORES Y DE SEGUROS EN EL ECUADOR., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

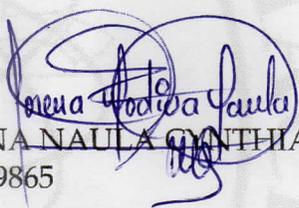
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 05 de febrero de 2019



MEDINA NAULA CYNTHIA LORENA
0706029865

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. DESARROLLO | 6 |
| 2.1. Antecedentes | 6 |
| 2.2. Marco Teórico | 8 |
| 2.2.1. Mercado de valores | 8 |
| 2.2.2. Instituciones de seguro | 8 |
| 2.3. Reactivo | 9 |
| 2.3.1. Funciones de los organismos de control de los mercados de valores y seguros en Ecuador | 9 |
| 2.3.2. Políticas ejercidas por las instituciones de control | 10 |
| 2.3.3. Instituciones existentes en el mercado de valores | 11 |
| 2.3.4. Instituciones existentes en el mercado de seguros | 12 |
| CONCLUSIONES | 14 |
| BIBLIOGRAFÍA | 15 |

RESUMEN

Las instituciones financieras se han convertido en parte importante de la economía de los países, quienes contribuyen al desarrollo empresarial e industrial a través de sus créditos. Sin embargo existen otras instituciones dentro del mercado financiero que tienen igual importancia como son los de valores y seguros. El mercado de valores, a través de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil negocia la compraventa de valores negociables sirviendo para canalizar capital a mediano y largo plazo desde una empresa hacia el usuario. En Ecuador también funcionan las instituciones de seguros que se enmarcan dentro de las leyes vigentes del país cuyo ente regulador y de control es la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. El objetivo general de la investigación es determinar las características de las instituciones de mercado de valores y de seguros localizadas en Ecuador. Los objetivos específicos son: determinar las entidades públicas y privadas que ejercen las actividades del mercado de valores y de seguros en el país; establecer los organismos que controlan las actividades de las entidades del mercado de valores y de seguros del país. El proceso metodológico utilizado para la investigación fue el método descriptivo para analizar las características de las instituciones del mercado de valores y seguros, siendo necesario la utilización de la técnica bibliográfica para acceder a fuentes primarias y secundarias en búsqueda de información accediendo a portales reconocidos para obtener artículos científicos que contribuyan al desarrollo del trabajo.

Palabras claves: Instituciones financieras, mercado financiero, mercado de valores, compañías de seguros, organismos de control

ABSTRACT

Financial institutions have become an important part of the countries' economies, which contribute to business and industrial development through their credits. However, there are other institutions within the financial market that are equally important, such as securities and insurance. The stock market, through the Stock Exchanges of Quito and Guayaquil, negotiates the sale of negotiable securities, serving to channel capital in the medium and long term from a company to the user. In Ecuador also operate insurance institutions that are framed within the laws in force in the country whose regulatory and control is the Superintendency of Company, Securities and Insurance. The general objective of the research is to determine the characteristics of the securities market and insurance institutions located in Ecuador. The specific objectives are: to determine the public and private entities that carry out the activities of the securities and insurance market in the country; establish the agencies that control the activities of the securities market and insurance companies of the country. The methodological process used for the investigation was the descriptive method to analyze the characteristics of the securities market and insurance institutions, being necessary the use of the bibliographic technique to access primary and secondary sources in search of information accessing recognized portals to obtain scientific articles that contribute to the development of work.

Keywords: Financial institutions, financial market, securities market, insurance companies, control bodies

1. INTRODUCCIÓN

La economía necesita un “mercado de capitales” para distribuir los recursos económicos de un país. Este mercado de capitales dirige los excedentes monetarios de un pequeño grupo de individuos selectos hacia emprendedores o empresarios que requieren de capital para invertir en la creación de una nueva empresa, que apoyara a futuro la economía del país.

Quien permite que los recursos necesarios vayan por buen camino para poder financiar ciertas acciones productivas es el mercado financiero. Dentro de este mercado financiero hay ciertos agentes económicos que actúan como intermediarios para la asignación de recursos monetarios. Los recursos monetarios serán asignados según la rentabilidad del negocio o idea de negocio (Girón, 2015).

El mercado financiero se clasifica en dos según el periodo otorgado a los activos financieros como son el mercado de capitales y el mercado monetario. El mercado capital negocia activos a plazos mayores de 1 año en el cual los aportadores de dinero se hacen dueños de las empresas productiva (Sosa, Bucio, & Cabello, 2015). Por otro lado, el mercado monetario negocia o presta dinero a corto plazo, ósea a periodos inferiores a un año (Pérez, León, & Mariño, 2014). El mercado monetario interviene cuando un pequeño empresario necesita un crédito o realizar comercio sin capital inicial.

También se puede hacer una clasificación de los mercados financieros según la naturaleza de sus activos como puede ser el mercado de las bolsas de valores y el mercado de instituciones financieras. El mercado de bolsas de valores no es otro que el bursátil, con intermediarios directos, mientras que el mercado de instituciones financieras es representado por las cooperativas de ahorro y bancos que tienen intermediarios indirectos.

En Ecuador también funcionan las instituciones de seguros que se enmarcan dentro de las leyes vigentes del país cuyo ente regulador y de control es la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

El objetivo general de la investigación es determinar las características de las instituciones de mercado de valores y de seguros localizadas en Ecuador. Los objetivos específicos son: determinar las entidades públicas y privadas que ejercen las actividades del mercado de valores y de seguros en el país; establecer los organismos que controlan las actividades de las entidades del mercado de valores y de seguros del país.

El proceso metodológico utilizado para la investigación fue el método descriptivo para analizar las características de las instituciones del mercado de valores y seguros, siendo necesario la utilización de la técnica bibliográfica para acceder a fuentes primarias y secundarias en búsqueda de información accediendo a portales reconocidos para obtener artículos científicos que contribuyan al desarrollo del trabajo.

2. DESARROLLO

2.1. Antecedentes

El francés Braudel en el año de 1982, detalló que el mercado financiero tiene una antiquísima historia, empezando desde el siglo X en Egipto. Aquí los comerciantes de distintas nacionalidades negociaban y vendían sus productos dando prórrogas de pago y crédito. Sin embargo, es en la edad media cuando al descubrir nuevas formas de producir alimentos, las operaciones financieras llegan a ser especializadas para cada nicho de mercado.

En el siglo XII aparecen los burós de cambio en Francia, quien era otorgado por los bancos a las empresas que emprendían en el rubro agrícola. Esta idea de negocios fue luego inculcada en países vecinos como Holanda y Alemania. Luego en el siglo XIII nacen las reuniones comerciales al establecer un sitio base común para realizar cada cierto tiempo charla sobre precios y valores de productos ofrecidos. Fue en este mismo siglo donde comienzan a llamar “bolsa” al sitio geográfico donde realizaban la venta y donde se entregan títulos públicos.

Pero no fueron únicamente los franceses quienes aportaron a los mercados financieros, sino también sus vecinos holandeses. Estos por no quedarse atrás de la competencia francesa, desarrollaron algunos de los conceptos actuales más importantes en el mundo de los negocios como la venta de valores al descubierto, compra y venta de acciones, mercado de los bancos y otras herramientas (Moreno B. , 2006).

Ahora hablando de la actualidad, los países desarrollados como USA, China, Canadá, Reino Unido, Japón, Francia y Alemania tienen los mayores mercados de valores. Si el enfoque cambia a los países en desarrollo de América latina, el mercado financiero siempre se ha dado soporte con los bancos, tratando poco a poco de buscar otros mecanismos de apoyo que permitan mayores posibilidades de desarrollo. Por ejemplo, los mercados bursátiles o de venta de acciones, en los países latinoamericanos no ha habido soporte por el mínimo desarrollo de los mismos.

En Ecuador el mercado de valores se establece en Guayaquil con la creación de la Bolsa de Valores y Productos del Ecuador en 1935. En el año 1969 el Presidente de esa época propone la creación de la Bolsa de Valores en Quito y Guayaquil como compañías anónimas. El 28 de mayo de 1993, fue expedida la primera ley del Mercado de Valores del Ecuador, en la cual se estableció como base la casa de valores reemplazando todo antiguo agente de negocios. En el 2014 se reformó por última vez la ley de Mercado de Valores (Supercias, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018).

Las bolsas de valores se han convertido en una fuente de financiamiento tradicional sobre todo en países con altos indicadores de desarrollo económicos. Sin embargo están presentes en todas las economías de los países sujeta a la ley de la oferta y demanda (Pérez & Junco, 2016). El crecimiento del mercado de valores ha sido alto en los últimos tiempos a la par que la integración de los mercados provocados por factores como la globalización financiera, desregulación de los mercados, mejora en la transmisión de datos (Moreno, Vázquez, Hernández, & Larios, 2015).

En el Ecuador, el mercado de valores tiene 46 años de haberse introducido. Como es costumbre de los países latinoamericanos, los negocios se llevan a cabo por el mercado común. La bolsa de valores nacional aún se mantiene dividida en dos, al estar una en Guayaquil y la otra en Quito. Sin embargo, ha tenido un desarrollo bajo, donde los pequeños y medianos empresarios no tienen ni la cultura ni la visión de acudir al mercado de valores en búsqueda de financiamiento para sus actividades organizacionales, convirtiéndose en un problema de democratización de los recursos financieros (Pérez, Rivera, & Solís, 2015).

En lo relacionado a las instituciones aseguradoras, su regulación se da en 1909 cuando vienen las primeras aseguradoras de origen extranjero del sector incendios que tuvieron que ser reguladas, ocurriendo hasta hoy una serie de reformas en cuanto a leyes y actividades. En 1936 se crea la Ley de Inspección de las Compañías de Seguros (Quintana, Caicedo, & Baque, 2017). Desde el 2015 la Superintendencia de Bancos deja de estar a cargo de regular las empresas privadas de seguros y pasa a ser responsabilidad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

A partir del 12 de septiembre de 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, asume el control y parte de la regulación del sector de seguros privados, misión que ha estado a cargo de la Superintendencia de Bancos (Supercias, 2018).

El sector asegurador se ha convertido en un indicador del crecimiento económico de un país, cuando se evidencia un crecimiento en el país aumenta el sector asegurador o viceversa (Sánchez & Guerrero, 2017). En economías menos desarrolladas el crecimiento del sector asegurador es lento, en las naciones en desarrollo, como Ecuador, las tasas de crecimiento son altas, en los países ricos o desarrollados se observa un crecimiento bajo o desacelerado (Sánchez, Peñaherrera, Cabay, Vayas, & Villa, 2017).

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Mercado de valores

Los mercados de valores al ser intermediarios financieros contribuyen al ahorro, promueven proyectos, administran riesgo, ayudan a las transacciones, factores que están ligados de forma directa a la innovación tecnológica y al crecimiento económico (Lezama, Laverde, & Gómez, 2017).

2.2.2. Instituciones de seguro

El seguro puede entenderse como la previsión tomada por la persona con la intención de evitar las consecuencias que pudieran perjudicar en el futuro (Sánchez, Peñaherrera, Cabay, Vayas, & Villa, 2017).

2.2.3. Organismos de control de los mercados de valores y seguros en Ecuador

Los mercados de valores y las empresas e instituciones aseguradoras están bajo el control de organismos que tienen las siguientes funciones:

- a) Banco Central del Ecuador: Según la resolución N° 433-2017-G La Junta de Política y Regulación Monetario y Financiera expidió la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco Central del Ecuador que en su art. 2 menciona que tiene como misión gestionar la liquidez de la economía del país a través de políticas monetarias, crediticia, cambiaria, financiera con el objeto de lograr el buen vivir (BCE, 2017).
- b) Superintendencia de compañía, valores y seguros: Organismo técnico que tiene como finalidad vigilar y controlar las organizaciones e instituciones dedicadas a la comercialización de bienes, servicios, así como de títulos valores y empresas de seguro. Como organismos adjuntos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se encuentran las siguientes:
 - a. Intendencia Nacional de Mercado de Valores: Esta institución fue creada or Resolución No. ADM-13-003 del 07 de marzo del 2013 y publicado en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo del 2014, siendo la encargada de promover el mercado de valores, buscando que se torne competitiva, velando por la defensa de sus participantes.

- b. Dirección Regional de Mercado de Valores: Es la encargada de dirigir, controlar y supervisar el mercado de valores que debe de cumplir con las normas legales vigentes.
- c) Junta pública y regulación monetaria y financiera: Formula las políticas públicas, regulación y supervisión en el ámbito monetario, crediticio, valores y seguros.

2.3. Reactivo

Describir las instituciones que controlan mercado de valores y seguros hablar de sus beneficios y políticas

2.3.1. Funciones de los organismos de control de los mercados de valores y seguros en Ecuador

| Organismo | Funciones | |
|---|--|---|
| Banco Central del Ecuador | Disponer a las personas de billetes y monedas en la cantidad, calidad y denominaciones que sean convenientes. Evalúa, controla la cantidad de dinero que se mueve en la economía del país. Entrega información para la toma de decisiones económicas y financieras por parte de las personas naturales, jurídicas y ciudadanía en general. | |
| Superintendencia de compañía, valores y seguros | Monitorea, sanciona, regula las actividades de las instituciones bajo su jurisdicción ya sean compañías, instituciones de valores y seguros, quienes deben cumplir con las normas vigentes en el país, contando con la solvencia patrimonial para salvaguardar los intereses de los usuarios. | |
| | Intendencia Nacional de Mercado de Valores | Es el organismo que promueve el mercado de valores controlando su organización, integración, eficiencia, transparencia. Promover un mercado de valores organizado, integrado, eficaz, transparente. Propende que las instituciones de valores sean competitivas y equitativas. Además vela por los intereses de los usuarios que participan en el mercado de valores. |
| | Dirección Regional de Mercado de Valores | Tiene como función dirigir, controlar y supervisar la manera en que funciona el mercado de valores bajo las normas legales. |
| Junta pública y regulación monetaria y financiera | Es la institución responsable de la formulación de las políticas públicas así como la regulación y control monetario, crediticio, financiero de las instituciones de seguro y aseguradoras. | |

2.3.2. Políticas ejercidas por las instituciones de control

| Organismo | políticas |
|---|---|
| <p>Superintendencia de compañía, valores y seguros:</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las actividades de las empresas aseguradoras y de los mercados de valores. - Sancionar a las instituciones aseguradoras y de valores en caso de infringir las normas legales. - Desarrollar programas de regulación sobre las instituciones controladas. - Aprobar la constitución, fusión de los actos societarios de las instituciones controladas. - Promover el crecimiento del mercado de valores con la intención de fomentar el sector. |
| <p>Intendencia Nacional de Mercado de Valores:</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Controla y supervisa los mercados de valores. - Apoyar a la integración del mercado de valores local con sus similares extranjeras. - Impulsar proyectos de normativa para optimizar el mercado de valores. - Precautelar los intereses de los inversionistas - Desarrollar programas para la promoción y desarrollo del mercado de valores. |

| | |
|---|--|
| <p>Dirección Regional de Mercado de Valores</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Planifica, dirige, controla planes y programas que fomenten el desarrollo del mercado de valores. - Autorizar actos legales relacionados al mercado de valores - Elaborar informes técnicos y/o jurídicos en caso de existir denuncias contra las instituciones del mercado de valores - Aplicar sanciones administrativas a las instituciones de los mercados de valores que hayan cometido infracciones. - Entregar información tanto a usuarios internos y externos de las instituciones del mercado de valores. - Controlar que las instituciones del mercado de valores cumplan con las normas legales vigentes del Ecuador; |
| <p>Junta pública y regulación monetaria y financiera:</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Encargada de expresar y administrar las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, así como las relacionadas al mercado de valores e instituciones de seguro. - Regular a través de normas las actividades financieras de las instituciones de seguro y valores. - Diseñar un marco regulatorio para la gestión de las instituciones de seguros y valores. |

2.3.3. Instituciones existentes en el mercado de valores

En Ecuador existen dos instituciones del mercado de valores:

- Bolsa de Valores de Guayaquil
- Bolsa de Valores de Quito

2.3.4. Instituciones existentes en el mercado de seguros

En Ecuador existen un sinnúmero de instituciones privadas y públicas que están dentro del mercado de seguros. En septiembre del año 2015 las instituciones de mercado de valores y seguros pasaron al control de la Superintendencia de Compañías, que antes estaba a cargo la Superintendencia de Bancos. Donde la empresa Sucre y Rocafuerte son instituciones estatales. Situación que ha convertido a Sucre en líder del mercado asegurador con 274.6 millones de prima pagada, debido a que las instituciones estatales están obligadas a contraer pólizas de seguros con Sucre o Rocafuerte. En segundo lugar se encuentra Seguros Equinoccial empresa privada; pagando 148 millones de prima (Ekos, 2018).

Seguros Sucre:

La compañía de Seguros Sucre pasó al Grupo Financiero del Pacífico quien decide adquirir el 99.7% de las acciones, esto en el año 2005.

En julio del 2011 con resolución de la Junta Bancaria (JB-2011-1973), Seguros Sucre S.A. inicia un proceso de cambio que se lo ejecuta en julio del 2012 pasando a formar parte de la Corporación, ofreciendo servicios como:

| Tipo de seguro | Productos |
|--------------------------|---|
| Seguro patrimonial | Incendios Vehículos Lucro cesante Robo Todo riesgo Otros |
| Seguros no patrimoniales | Responsabilidad civil Fidelidad |
| Seguro agrícola | Cobertura integral Protección a la inversión |

Fuente: (Seguros Sucre, 2018)

Según Ekos (2018), las empresas privadas más grandes del Ecuador son:

- Seguros Equinoccial
- Seguros del Pichincha
- QBE Seguros
- Equivida
- Liberty de Seguros
- Ecuatoriano Suiza
- Chubb Seguros
- AIG

Seguro Equinoccial se caracteriza por ser una empresa ecuatoriana que se preocupa por la tranquilidad de sus clientes asegurando su patrimonio.

Seguros Equinoccial se constituyó en el año 1973 en Quito, actualmente tiene sucursales y agencias en ciudades como Guayaquil, Cuenca, Manta, Ibarra, Ambato, Machala y Loja. Se ha convertido en la aseguradora líder del Ecuador. Se caracteriza por brindar los siguientes seguros:

| Tipo de seguro | Productos |
|-----------------------|---|
| Seguro de auto | Pérdida total Pérdida parcial Gastos médicos Cobertura a tercero |
| Seguro de hogar | Incendios Terremoto Explosión Daño por lluvia Asalto Otros |
| Fianzas electrónicas | Seguro para contratistas Pólizas |

Fuente: (Equinoccial, 2018)

CONCLUSIONES

En Ecuador los mercados de valores y las empresas de seguro están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros quien es la encargada de velar por la solvencia patrimonial de estas organizaciones para salvaguardar a sus usuarios.

Las empresas de valores y seguros son importantes para el desarrollo económico y social del Ecuador, existiendo organismos como la Intendencia Nacional de Mercado de Valores que es la encargada de promover y controlar a los mercados de valores.

En el país existe la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil en lo relacionado a los mercados de valores. En lo concerniente a las instituciones de seguros, el número es mayor, siendo la empresa de Seguros Sucre, perteneciente al Estado, la más grande del país, seguida de la empresa Equinoccial del sector privado.

BIBLIOGRAFÍA

- BCE. (2017). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: <https://www.bce.fin.ec/index.php/estatuto-organico-del-banco>
- Ekos. (2018). *TOP 10 Aseguradoras*. Obtenido de Revista Ekos: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10747>
- Equinoccial. (2018). *Seguros Equinoccial*. Obtenido de <http://www.segurosequinoccial.com/>
- Girón, A. (2015). Mercados Financieros y financiamiento del desarrollo: un debate estratégico en el campo de la teoría heterodoxa. *Latinoamericana de Economía*, 3-11.
- Lezama, J. C., Laverde, M., & Gómez, C. (2017). El mercado de valores y su influencia en la economía: estudio del caso colombiano 2001-2013. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 10(2), 29-39.
- Moreno, B. (2006). *La Bolsa de Madrid: historia de un mercado de valores europeo*. Santander: UC.
- Moreno, E., Vázquez, D., Hernández, S., & Larios, L. A. (2015). Interdependencia de los mercados de valores en el mundo. *Economía: Teoría y práctica*(43), 155-181.
- Pérez, J., León, C., & Mariño, R. (2014). Aproximación a la estructura del mercado cambiario colombiano desde el análisis de redes. *Ciencias Estratégicas*, 261-278.
- Pérez, O., Rivera, A., & Solís, L. (2015). Análisis del Mercado de Valores Ecuatoriano como fuente de inversión para las PyMES. *Revista Ciencia UNEMI*, 8(13), 8-15.
- Pérez, V., & Junco, L. (2016). Generalidades sobre las modalidades de bolsas de valores para PyME, en el mundo. *Visión Gerencial*, 15(1), 172-203.
- Quintana, R., Caicedo, M., & Baque, J. (2017). Las regulaciones de los seguros y su efecto en el ámbito privado del Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-15.
- Sánchez, M., Peñaherrera, J., Cabay, P., Vayas, A., & Villa, J. (2017). El seguro de vida en Ecuador: un análisis comparativo. *Ciencia América*, 6(2), 38-44.
- Sánchez, R., & Guerrero, M. V. (2017). Crecimiento económico - enfoque ventas y actividad aseguradora en ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-12.
- Seguros Sucre. (2018). *Empresa de Seguros Sucre*. Obtenido de <https://www.segurossucre.fin.ec/>
- Sosa, M., Bucio, C., & Cabello, A. (2015). Mercados de Capitales del bloque BRIC+ Mexico: Dependencia estimada con un enfoque de copulas. *Investigación Administrativa*, 70-86.
- Supercias. (2018). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de Historia del mercado de valores ecuatoriano: <https://www.supercias.gob.ec/portalscvsv/>

Supercias. (2018). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de Historia y Funciones del seguro en Ecuador: <https://www.supercias.gob.ec/portalscvv/>